



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

SESIÓN PLENARIA
Número: 24/2022 Fecha: 07-11-2022

Expediente Nº:	2022004490
Fecha Sesión:	7/11/2022

AYUNTAMIENTO PLENO

Minuta del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada por este Ayuntamiento Pleno, el día 7 de noviembre de 2022.

PRESIDE:

MARIA NOELIA GARCIA LEAL

ASISTEN:

JESUS MANUEL PERERA CARRERAS
ELENA CONCEPCION MARRERO
FRANCISCO ALBERTO LEAL CRUZ
MARIA INMACULADA FERNANDEZ PEREZ
MARIA ELENA PAIS FUENTES
VICTOR MANUEL GONZALEZ HERNANDEZ
MARIA NIEVES BARROSO RAMOS
DIHEVA MARTHA FERNANDEZ LUZUA
DIEGO GONZALEZ CABRERA
FRANCISCO MONTES DE OCA ACOSTA
PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ

MARIA MONTSERRAT ALEJANDRE SISCART

FALTAS DE ASISTENCIA:

MARIANO HERNANDEZ ZAPATA
LORENA HERNANDEZ LABRADOR
MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ PALMERO
MONICA GONZALEZ RODRIGUEZ
JOSE MARIA RIVERA CARRILLO
ROBERTO MIGUEL NAZCO VICENTE
JOSE MANUEL GONZALEZ AFONSO
MARIA TERESA ACOSTA NAVAJAS
FELIPE RAMOS PEREZ

SECRETARIA GENERAL:

MIRIAM PEREZ AFONSO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de Los Llanos de Aridane, el día 7 de noviembre de 2022, previa convocatoria y citaciones hechas en forma legal, se reúne el Pleno de esta Corporación, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y urgente.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • eadmin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General Ver firma MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta Ver firma	Fecha: 07-11-2022 14:00:23 Fecha: 09-11-2022 12:24:48 Fecha: 09-11-2022 12:40:39	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 24/2022	Fecha: 07-11-2022 14:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8 .			
Fecha de sellado electrónico: 11-11-2022 12:59:35 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 10:05:59	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2022004490
Fecha Sesión:	7/11/2022

Preside la sesión, María Noelia García Leal, y asisten los Sres. Concejales arriba mencionados.

Están presentes la Interventora de Fondos María Montserrat Alejandre Siscart, y la Secretaria General Miriam Pérez Afonso, quien da fe del Acto.

Convocada la sesión para las 14:00 horas, por la Presidencia se declara abierta siendo las 14 horas y 17 minutos, y de conformidad con el Orden del Día, se examinan los siguientes asuntos:

1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

La Sra. Alcaldesa toma la palabra explicando que la urgencia de la sesión viene motivada por la necesidad de remitir la documentación del fondo, a fin de que se realice la aportación dineraria y se proceda a la realización de los trámites de nombramiento de un nuevo Concejal.

No suscitándose debate sobre dicho asunto, el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad de los miembros corporativos presentes, declarar la urgencia de la sesión.

2.- DAR CUENTA DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACION MUNICIPAL.

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Recursos Humanos y Seguridad, adoptado en sesión extraordinaria urgente el día 07 de noviembre de 2022, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"2.- DAR CUENTA DEL FONDO CANARIO DE FINANCIACIÓN MUNICIPAL.

Se da cuenta de la Auditoría de Gestión correspondiente a este Ayuntamiento, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2021, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.

Toma la palabra Don Diego González para preguntar cuándo se recibió el documento. La interventora contesta que el día 31 de octubre. Señala el Concejal que se ha dispuesto de poco tiempo para revisar la documentación. La interventora aclara que, cuanto antes se remita el certificado plenario, antes se liberan los fondos a este Ayuntamiento, necesario por las existentes presiones de tesorería.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 07-11-2022 14:00:23 Fecha: 09-11-2022 12:24:48 Fecha: 09-11-2022 12:40:39	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 24/2022	Fecha: 07-11-2022 14:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8 Comprobación CSV: https://admin.aridane.org/publico/documento/7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8			
Fecha de sellado electrónico: 11-11-2022 12:59:35	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 10:05:59	



Expediente Nº:	2022004490
Fecha Sesión:	7/11/2022

La Comisión Informativa queda enterada."

Toma la palabra Don Francisco Montes de Oca para señalar que las conclusiones del informe no son malas, solicitando que se siga la evolución de la situación económica del Ayuntamiento. Manifiesta que la situación económica del Ayuntamiento a fecha de informe es buena porque se recibió la financiación vinculada al Plan de Empleo. Pone de manifiesto, asimismo, que el remanente es casi ridículo. Pide que se preste atención a estos dos indicadores para evitar caer en una situación complicada.

Don Diego González pide que se remita la documentación con más antelación, a fin de proceder al estudio de la misma con más profundidad.

Responde la Alcaldesa a lo anterior señalando que se trata de dar cuenta, sin perjuicio de las oportunas dudas que podrán ser resueltas por la intervención. Manifiesta que un bajo remanente no es negativo, sino que significa que el Ayuntamiento está ejecutando el presupuesto.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

3.- DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE DON FELIPE RAMOS PEREZ , CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA CANARIA, EN EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Recursos Humanos y Seguridad, adoptado en sesión extraordinaria urgente el día 07 de noviembre de 2022, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"3. DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE DON FELIPE RAMOS PÉREZ, CONCEJAL DE IZQUIERDA UNIDA CANARIA, EN EL GRUPO MUNICIPAL MIXTO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE.

Se da cuenta por Secretaría de orden de la Alcaldía, del escrito presentado por D. Felipe Ramos Pérez, en calidad de Concejal de Izquierda Unida Canaria en el Grupo Municipal Mixto del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, y dirigido al Pleno de esta Corporación, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Asunto: Escrito de renuncia como concejal

Felipe Ramos Pérez, en calidad de concejal de Izquierda Unida Canaria en el Grupo Municipal Mixto (V76680586) del Ayuntamiento

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 07-11-2022 14:00:23 Fecha: 09-11-2022 12:24:48 Fecha: 09-11-2022 12:40:39	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 24/2022	Fecha: 07-11-2022 14:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8 Comprobación CSV: https://admin.aridane.org/publico/documento/7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8			
Fecha de sellado electrónico: 11-11-2022 12:59:35	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 10:05:59	



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2022004490
Fecha Sesión:	7/11/2022

de Los Llanos de Aridane, de acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto 2568/986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 5 del Reglamento Orgánico Municipal presento mediante este escrito mi renuncia al cargo de concejal del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

En Los Llanos de Aridane, a 4 de noviembre de 2022.

Fdo. FELIPE RAMOS PÉREZ
Portavoz del Grupo Mixto

A/A PLENO DE LA CORPORACIÓN
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE"

La Comisión Informativa queda enterada."

Toma la palabra Don Francisco Montes de Oca para señalar que se pierde a un gran compañero, muy hábil en los debates, trabajador en los asuntos y con claridad en la exposición de sus ideas.

Don Diego González señala que con la dimisión de Felipe pierden los debates, la ciudadanía y los órganos colegiados de que formaba parte. Desde su grupo se le desea la mejor de las suertes.

La Alcaldesa muestra un voto de confianza en las aportaciones de la persona que le venga a sustituir. Que lamenta, como mujer, el motivo de la renuncia. Lamenta que la renuncia no se haya producido antes. Menta el lema "Yo si te creo" mostrando siempre apoyo a las víctimas, hasta tanto se resuelva el recurso formulado.

Don Francisco Montes de Oca y Don Diego González coinciden en su apoyo a la sentencia judicial dictada, señalando que se ha de negar con vehemencia cualquier tipo de violencia.

El Pleno de la Corporación queda enterado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14 horas y 17 minutos, por la Presidencia se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria General doy fe.

Firmado electrónicamente.

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane - CIF: P3802400F • Plaza de España S/N. C.P. 38760. Los Llanos de Aridane. La Palma • Tfno.: 922 460 111 • Fax.: 922 461 264
www.aridane.org • admin.aridane.org • e-mail: informacion@aridane.org

Firmado por:	SELLO ELECTRÓNICO DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS - Firma Externa MIRIAM PÉREZ AFONSO - Secretaria General MARÍA NOELIA GARCÍA LEAL - Alcaldesa-Presidenta	Fecha: 07-11-2022 14:00:23 Fecha: 09-11-2022 12:24:48 Fecha: 09-11-2022 12:40:39	
Registrado en:	SESIONES PLENARIAS - Nº: 24/2022	Fecha: 07-11-2022 14:00	
Código Seguro de Verificación (CSV): 7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8 Comprobación CSV: https://eadmin.aridane.org/publico/documento/7D09C1D2B4A3711EA8E8176A93F673E8 .			
Fecha de sellado electrónico: 11-11-2022 12:59:35	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2023 10:05:59	